

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.746

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	
Por un mes....	2,50	
Por trimestre.	7	

MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 1891

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

## Cortes.

### SENADO.

La sesión del 11 se abrió á las tres.  
El señor Portuondo pregunta al ministro de la Guerra si está dispuesto á dictar las medidas convenientes, á fin de sostener la proporcionalidad para el ascenso de los coroneles al generalato.

El ministro de la Guerra manifiesta que se atenderá á lo preceptuado en la legislación vigente.

Orden del día. A propuesta del señor Botella, se retiran varios proyectos de ferrocarriles para redactar de nuevo sus dictámenes.

Puesto á discusión el proyecto referente al aumento de sueldos y gratificaciones del ejército, el señor Gullón lo combate, declarando que, á pesar de ser hombre civil, profesa grande amor á la milicia.

Dice que es necesario reducir los gastos para aliviar de pasadas cargas á otras clases no menos dignas de consideración, principalmente la de los agricultores.

El ministro de la Guerra contesta y dice que el proyecto disminuye los gastos aunque aparezca que los aumenta.

El señor Gullón rectifica.

El ministro de Marina interviene manifestando que en el presupuesto de su ministerio se introducen algunas economías.

El señor Barzanallane en nombre de la comisión defiende el proyecto.

El señor Gullón rectifica manifestando que no se opone al aumento de sueldos, pero entiende que hay otras necesidades más dignas de atención.

El señor Cuesta dice que es preciso mejorar la situación de los contribuyentes y pide la reducción del ejército y de la marina.

El señor Maluquer, de la comisión, declara que viene pidiendo economías hace muchos años, pero defiende el proyecto.

El señor Bermúdez Reina hace constar que el partido liberal ha procurado mejorar las condiciones del ejército, y continuará atendiendo á sus necesidades cuando vuelva al poder.

Sin discusión se aprueban todos los artículos del proyecto, y acordada la urgencia, queda definitivamente aprobado.

La sesión se levanta á las seis.

A las tres se abrió la sesión del 13.

El señor Calvo Martín pide gratificaciones para los médicos de partido que prestan sus servicios en los asuntos jurídicos.

El señor conde de Torres Cabrera pide al señor Isasa la reparación de la puerta que existe en la entrada de Córdoba en la carretera de Madrid, por considerarla monumento histórico.

Se entra en el orden del día.

Se incluyen en el plan de carreteras unas

cuantías, y se pone á discusión el voto particular del ferrocarril de Portugaleta á Santurce.

El señor Botella consume el primer turno en contra pidiendo que la concesión no tenga subvención directa ni indirecta del Estado.

El conde de Torreanaz, de la Comisión, defiende el dictamen.

Interviene el señor Isasa á favor del proyecto.

Rectifican todos los oradores.

El señor Botella pide para la votación del voto particular, que se cuente el número de senadores, quedando aquí desechado.

Continuando en el uso de la palabra pide que se retiren todos los proyectos que para la concesión de subvenciones por parte del Estado hayan sido presentados.

El señor marqués de Perijá habla sobre el asunto.

### CONGRESO

La sesión del 11 se abrió á las dos.

El Sr. Alvarez Capra se queja de los muchos pobres que hay en Madrid, y pide reformas en los cementerios y asilos; y el Sr. Nocedal pide la supresión del impuesto á los vendedores ambulantes. Contesta el Sr. Silvels, y rectifican ambos oradores.

Entrando en el orden del día, continúa el debate de la política antillana.

Se ha puesto aquí en duda, dice el señor Celleruelo, si aceptamos ó no el nombre ó dictado de autonomistas, y debo declarar que no lo aceptamos en cuanto á las cuestiones que á Cuba se refieren.

Rechazamos ese nombre por la significación que, seguramente sin razón alguna, da la inmensa mayoría de los españoles, así el nombre, como el partido que con él se apellida. Nosotros hemos sostenido siempre, y siempre hemos de sostener en adelante como base inconvencible é invariable de nuestras aspiraciones, el principio indiscutible é invariable de la unidad de la patria.

Conste, pues, que los posibilistas anteponen los principios de la unidad y de la integridad de la patria, completa y absolutamente á todo y á todos.

Y hecha esta declaración, sólo me resta decir que no estamos conformes con el principio absoluto de la asimilación; que lo encontramos irrealizable y peligroso, y lo creemos además perjudicial para el desarrollo de los intereses de las Antillas, y más perjudicial aún para los intereses del resto de la nación.

Queremos para la isla de Cuba y para la de Puerto Rico leyes especiales, leyes dictadas y aplicadas de conformidad con el espíritu y con las tendencias modernas y en consonancia con el alto grado de civilización que las Antillas han alcanzado.

Oreo que con estas explicaciones quedarán satisfechos los que deseaban saber que opiniones tenemos en las cuestiones ultramarinas.

Rectifica el Sr. Alfau y el Sr. Santos Eca y defiende el partido de la unión constitucional y combate el autonomismo.

El Sr. López Domínguez manifiesta que los comisionados cubanos vinieron en uso de su perfecto derecho, y que como liberal y democrata desea que se lleven á Cuba todas las reformas.

Se declara asimilista y oree que no se debe combatir el autonomismo, sino atraerlo para que salga del retraimiento y mande representantes que discutan las leyes.

Termina dedicando elogios al Sr. Portuondo, y diciendo que el problema antillano tiene vital importancia para todos los partidos.

El Sr. Moret habla para alusiones, y dice que está muy acostumbrado á oír la palabra separatismo, que ya no le comueve, porque entiende que el separatismo no le sienten ni lo quieren la mayoría de aquellos á quienes se les tiene por defensores y partidarios de él.

Entiende que el problema antillano es puramente económico, que lo que en Cuba hace falta es dar salida á aquella producción exuberante.

Se ocupa del convenio con los Estados Unidos, y dice que en las Antillas gobernar no debe ser transigir, sino prever.

Manifiesta que, á entender, deben abrirse todas las puertas para dar libertad al comercio y preparar una vida barata.

Pide la creación de establecimientos de crédito en Cuba y Puerto Rico, para que haya capitales baratos no sea preciso buscarlos en otros países.

Y termina diciendo al gobierno que busque con urgencia medidas para salvar la situación económica de Cuba.

Le contesta el ministro de Ultramar, quien resume el debate diciendo que todos los partidos merecen la consideración del gobierno; que la integridad de la política es cosa intangible y que lo urgente es resolver el problema económico.

Rectifican los Sres. Moret y ministro de Ultramar.

Pretende hablar para alusiones sobre la amnistía el señor González Chermá, y como el presidente le demuestra que no le han aludido, cada el uso de la palabra al señor Ochando, con lo que termina la discusión en la totalidad y comienza la del articulado del proyecto.

El Sr. Palma apoya una enmienda al artículo primero, y después de contestarle brevemente en nombre de la comisión, el conde de Peñalver, se desecha la enmienda.

Igual suerte corre otra del señor Fernandez Latorre, después de un ligerísimo debate entre dicho señor diputado y el señor Ugarte, de la comisión.

Combate el artículo primero el señor González Chermá, y después de contestarle el señor Ugarte, se aprueban sin debate los cuatro primeros artículos del proyecto, y comienza la discusión de la enmienda del Sr. Cuartero al artículo 5.º, apoyándola su autor, que pide la reintegración á los jefes y oficiales sublevados en sus empleos y honores.

El Sr. Suarez Valdés, de la comisión, cede la palabra al Sr. Ochando, quien combate extensamente la enmienda, sosteniendo que es imposible devolver los empleos, y que hay que fortalecer el espíritu militar.

Los Sres. Ochando y Cuartero rectifican, y el Sr. Ballesteros protesta de unas palabras del Sr. Laiglesia.

Explica sus frases el Sr. Laiglesia, y luego de rectificar los Sres. Ballesteros y Ochando, en votación nominal se desecha la enmienda del Sr. Cuartero, por 88 votos contra 20.

Se pone á discusión la enmienda del señor Montejo, pidiendo que se conceda á los oficiales asimilados el minimum de retiro, y su autor la defiende brevemente, siendo contestado por el Sr. Suarez Valdés, de la comisión.

Retira la enmienda, después de rectificar, el Sr. Montejo, y aprobado en votación ordinaria el artículo 5.º, apoya otra enmienda al 6.º el Sr. Dessy, pidiendo que se conceda la licencia absoluta á los individuos de tropa á quienes alcanza la amnistía.

Le contesta el conde de Peñalver, de la comisión, y el Sr. Dessy rectifica.

Declara el Sr. Muro que la minoría que dirige no puede votar esa enmienda.

En votación ordinaria se desecha la enmienda del Sr. Dessy y otra al artículo 6.º, que defiende brevemente el señor Ochando, y se aprueban sin debate los artículos séptimo y octavo, últimos del proyecto.

Pónese á discusión el proyecto de ley sobre prófugos y desertores, á cuyo artículo 1.º opone algunos reparos el señor Orozco, y el señor Ochando, le contesta.

Sin debate se aprueban los demás artículos del proyecto.

Apruébanse definitivamente varios proyectos de ley; se da cuenta de una proposición incidental presentada por el señor Vicenti, que se leerá el lunes, y luego de acordar el Congreso reunirse ese día en secciones, se levanta la sesión á las nueve y cuarto.

Se abrió la sesión del 13, á las dos y cuarto.

El ministro de la Guerra lee el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

El Sr. Palma apoya una proposición de ley, que se toma en consideración, y después reclama algunos datos del ministerio

rio de la Gobernación y un expediente del Consejo de Estado.

El Sr. Alfau hace algunas aclaraciones de ciertas palabras que le atribuyó el general López Domínguez en el debate antillano.

El Sr. Nocedal pide al ministro de Ultramar que suspenda la ejecución de una sentencia recaída contra el obispo de la Habana.

El Sr. Fábri contesta.

El Sr. Ballesteros presenta dos exposiciones de Córdoba y Zaragoza. Después hace algunas preguntas al ministro de la Gobernación, con motivo de la anulación de las elecciones de Sans, y pide al ministro de Gracia y Justicia algunos datos para explicar su anunciada interposición, á propósito de los jueces municipales recientemente nombrados.

Le contestan los señores Silvela y Villaverde.

Orden del día. Dictamen de la Comisión remitido por el Senado sobre el proyecto de ley, relativo á la concesión de derechos pasivos á las viudas y huérfanos de los oficiales subalternos del ejército y de la armada que cuentan determinado tiempo de servicios efectivos.

El Sr. Moret combate el proyecto brevemente.

Le contestan los Sres. Laiglesia y ministro de la Guerra.

Rectifican los dos primeros; interviene para alusiones el ministro de Hacienda, y rectifica nuevamente el Sr. Moret.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

El Día dice así: "No se ha celebrado esta tarde el Consejo de ministros que habían anunciado algunos diarios de la mañana, ni está aún resuelto cuándo ha de verificarse; pero es probable que sea después de la suspensión de las sesiones."

No se sabe á punto fijo si el decreto de suspensión de legislatura se leerá el martes ó el miércoles. Dependerá del desarrollo que tengan los asuntos que han de tratarse en el Congreso en la sesión de mañana, cuyo programa publicamos en primera plana."

De El Resumen:

"Algo se ha hablado de crisis, insistiendo algunos en que se hará antes de marcharse la corte á San Sebastián, y en la forma que indicamos en las Notas de un reporter; pero otros, reconociendo la inminencia de la crisis para el otoño, niegan que sea ahora, porque tiene razón de ser."

Dicese que en el nuevo convenio provisional con los Estados Unidos no entrarán 60 no figuran las harinas, las cuales podrán seguir entrando en Cuba, llevadas de la

— 76 —

se encontrasen, temiendo que en el carácter arrebatado del coronel no pudiera contenerse, y revelase todo el secreto, obligó al banquero á recogerse, quedando encargado de despedir á los viajeros y hacer los honores de la casa en nombre de sus hijos.

D. Blas, que efectivamente se sentía con mucha pesadez de cabeza, tomó el consejo de su suegro y se acostó, después de haberse despedido de Consuelo.

Cuando quedaron solas las dos jóvenes, Estrella preguntó á su amigo por Salvador.

— Ahora está un poco tranquilo; pero ha querido suicidarse dos veces, y todo su sufrimiento era verte, venir á arrancarte de los brazos de D. Blas. ¡Ay! Estrella, qué amor el suyo!... Te ama como no he visto que ame ningún hombre en este mundo. El infeliz, creyendo que serías fiel á tu juramento, venís á ofrecerte su posición y su mano."

— La fatalidad lo dispuso de otro modo murmuró sombriamente Estrella.

— ¿Pero no quieres verlo?

— 77 —

— No, el deber me le impide; el deber, que ha sido la norma de mi vida. Consuélate, dile que me olvide y me perdona. Adios; no me hables ni una palabra más.

Estrella abrazó á su amiga, sin derramar una lágrima, pero pálida como un cadáver. Consuelo, que tan fácilmente reía como lloraba; derramó muchas lágrimas al despedirse de Estrella, lágrimas que se secaron inmediatamente, al atravesar el jardín para ir al pabellón.

Una simpatía irresistible la llevaba hacia Salvador.

Por su parte, Mendoza á las cinco en punto abandonó de un salto su sillón. Tomó el capote de viaje, el sombrero y la cartera que estaba sobre un sofá, y con aquella voz imperiosa del jefe militar que está acostumbrado al mando, exclamó:

— ¡Pancho!... en marcha.

Al salir del pabellón se encontró con dos compañeros de viaje que no esperaba, Consuelo y su padre.

— 80 —

la con infinito amor. Creyó que solo ella sería la desgraciada, y aceptó la desgracia como una bendición que creía sobre aquellos tres corazones que la amaban, á los que proporcionaba con su cariño la dicha, la paz y la alegría más pura.

Pensó que Salvador se consolara fácilmente: cómo creer en un hombre la constancia eterna, si son tan volubles, si consideran el amor como un juguete en manos de un niño, frágil barro que se destruye, sustituyéndole al punto con otro nuevo?...

La constancia, la firmeza en las afecciones amorosas, son una excepción en el hombre, y Estrella creyó sujeto á su amante á la regla general, y mucho más estando ausente en América, donde el volcánico amor de las hijas de los Trópicos trastorran todas las cabezas masculinas.

Resignada humilló la cerviz ante el himeneo que la presentaba su destino, resignada aparentemente, que es la peor de las resignaciones la forzada, la

— 73 —

Lopez se levantó, y acercándose á su hija, la dijo:

— Se ha quedado inmóvil; parece que descansa en este momento. ¡Ah! ¡el infeliz!... ¡qué noche tan cruel!

— ¿Pero duerme?

— Todavía no; pero quizá logre conciliar el sueño, y eso será un beneficio inapreciable. Ha pedido el coche para las cinco — repuso Lopez mirando el reloj. — Son las cuatro; yo no la deje; me voy con él á Madrid, y tú, hija mía, ¿qué harás, te vienes?

— Desde luego; no abandono á este desventurado, que merece nuestras atenciones mejor que Estrella. ¡Ay, padre mío!... yo por el interés no hubiera olvidado nunca á un hombre tan bueno como Mendoza.

— Tienes razón, no lo debí hacer; pero, en fin, el mal no tiene remedio; ella está contenta con sus millones; dejémosla, y atendamos á este gran corazón, que sin nosotros hubiera esta noche concluido con su existencia.

Pues voy en cinco minutos á prepa-

península con un pequeño recargo. Si esto es así, demostrará que poco a poco va sabiéndose lo que debió saberse por completo desde el primer día, ó reservarse en absoluto hasta el momento oportuno.

—A última hora seguía hablando en el salón de conferencias de la actitud de los comerciantes. La mayoría de ellos se resisten á acceder á las pretensiones del Círculo Mercantil, y seguramente no pasará de un centenar los carteles negando la admisión de billetes, que se han puesto á las puertas de los comercios.

En el Banco ha aumentado considerablemente el número de cambiantes, y según hemos dicho, ha habido mucha cola hasta el fin de las horas de oficina.

Donde más se nota el pánico es en la clase baja y media.

—Han aparecido derribados doce postes de la línea telegráfica de Orense á Trivas.

Doscientos metros de hilo han desaparecido á la vez, sin que hasta ahora se haya logrado dar con los autores del atentado.

—El Sr. Sagasta estuvo ayer por la mañana en palacio, con objeto de cumplimentar, y al mismo tiempo despedirse de la Regente.

Después de conferenciar el expresidente del Consejo con la augusta dama, pasó á las habitaciones del rey niño, donde estuvo algunos momentos.

El jefe del partido liberal sale el miércoles de Madrid en dirección á Alzola, donde permanecerá una larga temporada, siendo fácil que haga un viaje á la capital de Guipúzcoa, á mediados del próximo mes de Agosto.

—Para las fiestas de Pamplona se proyecta celebrar la cabalgata histórica que ha de representar la entrada en dicha capital del rey don Sancho el Fuerte, después de la batalla memorable de las Navas de Tolosa.

—Se hablaba ayer en varios círculos bursátiles de un adelanto de cincuenta millones de francos que hará el Banco de París y de los Países Bajos, al de España.

Informes tomados en buenas fuentes permiten asegurar que se está en negociaciones para este objeto, y que la operación está próxima á realizarse.

Se cree que este adelanto obedece á la necesidad en que está el Banco de España, de pastas de oro y plata, especialmente de oro.

En la fábrica del sello se han habilitado nuevas máquinas para facilitar la acuñación.

—El ministro de Hacienda ha dispuesto que no se creen, como en años anteriores, plazas de temporeros para los servicios de matrículas y amillaramientos, y que el personal de planta realice esos importantes trabajos en horas extraordinarias.

## Gacetillas.

### —Disposiciones de la Alcaldía.

—La autoridad local ha ordenado. — Que se persiga por la guardia municipal á los vendedores ambulantes, que según denuncias, están al comprador por no usar peso y medidas exactos. — Que se haga extensiva la gestión de perito don Juan de los Reyes á todas las propiedades del procomún en este término municipal para ver

si se encuentran mercedadas por los convencidos. Que se prevenga á todos los mandaderos y mozos de cordel que si en el término del tercero día no comparecen á suscribirse en el registro correspondiente establecido en las Casas Consistoriales, se les impondrá el correctivo que determina el Reglamento aprobado para este servicio. — Y por último, le ha sido impuesta una multa de dos pesetas al conductor de seis caballerías cargadas de estiércol, que contra lo mandado caminaba por las losas de la calle Mayor de San Lorenzo.

—Carta.—Al transcribir nuestro estimado colega *El Adalid* la carta que publicamos del erudito escritor señor Pavón, propósito de la renuncia de la prensa, cuyo pensamiento se discutía, cree que nosotros hemos atribuido al señor Alcalde la iniciativa del nombramiento de cronista é hijo predilecto de Córdoba á favor de dicho señor, cuando la iniciativa partió del señor Conde de Cárdenas. Ya hemos dicho varias veces en el *DIARIO*, y repetimos en el banquete, que efectivamente este señor fué el primero que, con el mejor deseo, se ocupó en el municipio del asunto hace tiempo, pero el acuerdo capitular que se ha cumplimentado y se celebró en dicho banquete, donde se repitió, sin contradicción alguna, fué tomado por iniciativa del señor Alcalde, como así también consta en actas, de que se hizo eco toda la prensa local. Siendo esto lo que hemos dicho, nada tenemos que rectificar, y sólo nos resta congratularnos de que hayan coincidido en este honoroso pensamiento los señores Conde de Cárdenas y Tejón y María, y de que hayan sido, aunque en diversas épocas, fieles intérpretes de la opinión pública y sensata de nuestro país.

—El vigía.—Nubes y vientos, tormentas, aquí anteaer iniciaron. — Se fueron y eso deseo — en las de arriba y abajo.

—Programa.—La banda de música del Batallón Cazadores de Cataluña, tocará mañana las siguientes piezas en la calle paseo del Gran Capitán: 1.ª Paso-doble, "En marcha", — 2.ª Mazurca, "Un suspiro", — 3.ª Minuto, "Colombine", — 4.ª Valses, "Suiens toy", — 5.ª Fantasía, "Mignon", — 6.ª Requitrum. "Zarzuela 12 y media y Sereno.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 12 del actual. — Central 739 pesetas y 20 céntimos. — Puente 440 84. — Pretorio 634 91. — San Sebastián 359 74. — Victoria 364 80. — Matadero 723 80. — De las 3.263 pesetas y 29 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1530'09. — A la provincia y Municipio 1530'19. — Adicionadas 203'01.

—Temprano empieza.—Hace pocos días fué conducido á esta capital por una pareja de la guardia civil, desde Cádiz, un joven, que, según él, cuenta once años de edad y se llama Francisco de la Cruz Expósito. Este joven fué puesto á disposición del señor gobernador civil de la provincia, que dispuso su inmediata traslación á la cárcel. El señor Lopez Concepción, jefe del cuerpo de vigilancia, dirigió á dicho establecimiento é interrogó al recluso, resultando de esta diligencia que el joven en cuestión poseía dos cartas por las que se confirman las sospechas recaídas respecto á que tenga conivencia con algunos rateros conocidos ya del cuerpo de vigilancia. El señor Lopez continúa presentando diligencias hasta conseguir el total esclarecimiento del fundamento de aquellas sospechas.

—Viaje.—Ayer saldría de Córdoba para pasar una temporada en Cádiz, nuestro estimado amigo señor don Luis Gutierrez de los Rios, primer teniente de Alcalde de esta capital.

—Una limosna por Dios.—"Una limosna por Dios," dice un pobrecito ciego, tendiendo su mano escudada, — y con dolorido acento. — "Pasa un rico potentado — muy cerca del pobre, luego, — y como aquel se arriamara, — sin querer, el caballero, — este casi sin mirarlo, — le dice con tono enérgico: — ¡Haragán! ¿no tienes ojos? — vaya qué teso de enmedio, y trabaja... Aquel suspira, — dice llorando: ¡no puedo! — y en la pared, vacilante, — se apoya, por no ir al suelo. — "Una limosna por Dios," — vuelve á decir, mas con miedo, — y un infeliz artesano — que lleva pan en su cesto, — para que coman sus hijos, — detiene el paso un momento, — y tomando una rosquilla, — dice, hermano, mira esto, — que usted no puede ganarse — cual yo me gano el sustento. — "Dios premia las buenas almas, — que Dios le conceda el premio, — salud y felicidad," — sigue repitiendo el ciego, — mientras el pobre artesano — se vá á su casa contento — de la limosna que ha dado — cada vez mas satisfecho... — Poderosos de la tierra — que derrochais el dinero, — en lujos y franquicias, — en vicios y devaneos, — no olvideis á los que sufren, — y en nombre de Dios, un ruego — os hacen, una limosna — un poco de pan pidiendo.

—Destrozos.—Parece que los que causó un carruaje particular el sábado, como digimos, fueron ocasionados por resabios del caballo que lo arrastraba, y del que era dueño el señor director de uno de nuestros queridos colegas. Celebremos mucho que nada le sucediera con motivo de este incidente.

—Caja provincial.—No se hicieron en ella anteaer anotaciones algunas de ingreso ni de pago, continuando la existencia anterior de 974 pesetas y 31 céntimos.

—Billetes.—pesar de haberse circulado por los síncos de los gremios de Madrid los avisos para que aquel comercio se negase desde anteaer á admitir en sus transacciones billetes del Banco de España, la meda no se ha llevado á cabo mas que en muy contados establecimientos de escasa importancia, teniendo sin duda en cuenta los perjuicios que á todos podría ocasionar. Mucho celebraremos haya cordura por parte de todos en asunto de esta importancia.

—Triste fin.—El desgraciado incidente que hace pocas noches ocurrió á nuestro antiguo buen amigo el señor don Bartolomé Pla y Bionda, se resolvió anteaer entre once y doce de un modo funesto. El señor Pla, sucumbió á dicha hora víctima de la gravísima quemadura que le ocasionaron la inflamación de la cantidad de gasolina que alimentaba la luz de un quinqué de cuyo deplorable suceso dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores. Era el finado una persona de honradas costumbres y en extremo amante de su familia, siendo muchos los actos de caridad que frecuentemente realizaba. El señor Pla el mas antiguo de los vecinos de la calle de la Librería, gozaba de popularidad general entre el resto del vecindario, que tenía en él á un amigo íntimo que siempre acudía allí donde creyera fueran necesarios sus desinteresados y útiles servicios, y esto lo justificaba el natural sentimiento que causó entre todos los que frecuentaban su amistad, la noticia del desgraciado suceso que en breve

plazo ha puesto fin á su existencia, sin que los recursos de la ciencia, ni los cuidados de la amante familia, hayan logrado salvar la vida del desgraciado señor Pella. Dios todo misericordioso habrá premiado ya sus buenas obras y concederá á sus hermanas y sobrinos la resignación que necesitan para sobrellevar esta inesperada desgracia. Los funerales en sufragio por el alma de dicho señor, cuyo cadáver ha recibido ya cristiana sepultura, se verificarán hoy á las nueve de la mañana en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos. Descansen en paz!

—Subasta.—Hoy se subasta en el juzgado de la izquierda de esta capital, la casa número treinta y nueve plazuela de la Alhóndiga, retasada en 3.500 pesetas.

—Ejemérides.—Hoy.—1468.—Conquista de Tortosa por don Juan II de Aragón.—1801.—Es firmado en París el Concordato entre Francia y la Santa Sede.—1834.—Decreto suprimiendo la adquisición en España.—1887.—Muere en Essem Alfredo Krupp, célebre constructor de cánones.

—El piso.—Tres calles, cuyo pavimento se encuentra su malas condiciones, nos permitimos hoy recomendar á la atención de la Alcaldía. La del Toril, en su entrada por la Plaza Mayor, tiene algunas losetas desmenuzadas; en las inmediaciones á la puerta de la casa número 13 calle de Maese Luis, hay una baldosa hecha pedazos, y la calle de Santa Marta y Cidros, conservan su centro desde tiempo inmemorial, sin una piedra en su sitio, y con un desnivel extraordinario entre dicho centro y las aceras.

—Obras.—Volvemos á llamar la atención del señor Ministro de Fomento, acerca de la urgente necesidad de emprender las obras del muelle de la Ribera. Cuando nuestro estimado amigo señor Barroso puso el dedo en la llaga, como suele decirse, en este asunto, alentamos la esperanza de ver pronto realizada esta mejora, que Córdoba entera desea ardientemente. Han pasado los años y tememos que en el verano actual tampoco veamos resultados prácticos. Creemos que hay asuntos en que toda actividad es poca.

—Mejoras.—Dice nuestro estimado colega *La Union*, que entre las muchas mejoras que trata de plantear el Alcalde señor Tejón, la mas importante es la del alcantarillado de las cloacas. Creemos que es una población, como la nuestra, donde hay mucho que hacer, el alcantarillado, respecto á cuya obra no ha dejado de hacerse algo por las Administraciones anteriores, es muy importante y debe figurar entre las mas convenientes y necesarias. Pero por eso no deben olvidarse otras que la opinión reclama. Ya hemos dicho varias veces, que Córdoba necesita de las aptitudes é iniciativas de todos, pues no hay ramo que no reclame grande actividad y celo inspirado por el patriotismo.

—Armas prohibidas.—El vigente real decreto de 10 de Agosto de 1876, dispone que todas las armas recogidas por los agentes de la autoridad, tanto las prohibidas como las permitidas, siempre que sus portadores no lleven la debida licencia, sean entregadas en el Gobierno de la provincia, para que el gobernador civil, única autoridad competente, imponga el correctivo de que trata dicho real decreto; y solo en caso de riña, agresiones ó lesiones, procede pasar el tanto de culpa al juzgado, acompañando las armas que puedan ocuparse.

—Función.—Gran concurrencia asistió el domingo á la función que dió en el circo taurino la compañía del señor Milá. Todos los artistas y entre ellos el velocipedista señor Serra, los equilibristas señores Ranco, Enguita y Serra, y los clowns Moscardo y Pichlet fueron muy aplaudidos. El globo "Ciudad de Cádiz," con el señor Pichelet, en el trapecio, descendió en el arroyo de Pedroches.

—No tiene paso.—En la esquina de la plazuela de San Felipe, á la entrada por la calle del mismo nombre, existe una losa hecha trizas, que pone en peligro á los transeúntes. Poco más allá, é inmediatamente al Gobierno militar, hay la falta de otra losa, que tambien molesta para el paso; y por último en el centro de la referida plazuela, hay algunos baches con honores de simas que tambien incomodan. Todo ello podría arreglarse á muy poca costa, y tenemos confianza en que así se hará.

—Concurso.—Ha abierto una comisión provincial para proveer interinamente la plaza de Director de carreteras provinciales, que ha vacado por renuncia del que la desempeñaba. El haber anual es de 3.000 pesetas é indemnizaciones. Se admiten solicitudes hasta el día veinte y nueve.

—Lo sentimos.—Dice *El Serpis* de Alcoy, correspondiente al 11 del actual: "Varios chienelos que estaban anteaer á las diez, próximamente, en la Calle del Caracol, peleando á pedrada limpia, hirieron en la frente al Inspector de vigilancia don José Martín Gayoso, que acertó á pasar en aquellos momentos por aquel campo de batalla. Por fortuna, la herida que sufre el celoso Inspector carece de importancia, por lo que le felicitamos ya que, dada la actitud de aquellos mallorquines, corrió el peligro de sufrir un grave contratiempo. Los guerreros abandonaron el campo en cuanto se apercibieron del daño ocasionado al señor Gayoso." Deploramos este incidente deseando el completo restablecimiento del señor Gayoso, que nos honra con su buena amistad.

—Ciclón y tormenta.—A las cinco, próximamente de la tarde de anteaer, pasó sobre Granada un ciclón de suficiente intensidad para tronchar las ramas de muchos árboles, romper cristales y arrancar no pocas persianas. El fenómeno meteorológico se prolongó bastante tiempo y hubo momentos en los que la compacta polvareda hacia imposible distinguir los objetos á poquitos metros de distancia. El aparato atmosférico amenazaba con una tormenta y, efectivamente, á las ocho y media de la noche, resonaron los truenos y comenzó la lluvia.

—Teatro-Circo.—No estuvo mal anteaer, en el de la calle del Gran Capitán, el ensayo de función entera y no por horas. La concurrencia numerosa, y las tres piezas de que aquella se componía fueron bien ejecutadas y produciendo efecto.

—Débitos.—Los repartos de los Ayuntamientos para cubrir el déficit provincial el treinta del mes anterior, importaban 1.496.641 pesetas y 69 céntimos.

—Orden derogada.—La dirección general de Instrucción pública ha resuelto que debe entenderse derogada la orden de 17 de Junio de 1886, y que en consecuencia, los servicios prestados en propiedad en escuelas elementales completas son la primera circunstancia de preferencia para obtener escuelas incompletas.

rar mi equipaje, y á despedirme de Estrella y de don Blas.

Consuelo, dirigiendo una tierna mirada á Salvador, que con los brazos cruzados sobre el pecho continuaba inmóvil, salió del aposento y volvió al cuarto de Estrella.

A la cabecera de la cama estaba don Blas.

—¿Te encuentras mejor, querida mía? — la preguntó Consuelo, viéndola un poco animada.

—Sí, estoy bien: ahora mismo estaba diciendo á Ruiz que se acueste; ayúdame á persuadirle; está delicado, y una noche en vela puede serle perjudicial — contestó Estrella.

—Es verdad; ¿por qué no se acuesta Vd?

—Por no dejarla sola, y además porque el coronel va á marcharse: me han dicho que tiene pedido el coche para las cinco, y quisiera despedirle.

—Eso es lo de menos; Vd. está enfermo, Estrella también, y no se hallan Vds. en el caso de hacer cumplimientos

quedaba sola en el mundo; su madre, la confidente de sus penas, la que con ella compartía aquel terrible secreto que la obligó á ser la esposa de un hombre que no amaba, cuando su corazón estaba lleno con la imagen de Salvador.

Su madre amantísima, á la que idolatraba, por la que había consentido en realizar aquel acto sublime de sacrificio y de abnegación, por salvar el honor y la vida de su padre, por proporcionar á su madre los placeres de la riqueza y de la opulencia, endulzando sus últimos días, cuando tan amargos eran y tan llenos de privaciones y de penas.

Aquellos de ancianos, alma de su alma, vida de su vida, tenían derecho á que la hija querida de su corazón les concediese una vejez tranquila y feliz.

Su deber de hija era olvidar á Salvador y casarse con Ruiz, y sin vacilar apartó tan acerba copa. Con ello hacia la felicidad de tres ancianos, sus padres y su marido, que la miraron como á su Providencia sobre la tierra, adorándola.

D. Celedonio lo vio marchar desde una ventana, pero no se presentó.

### ABNEGACIÓN.

Pocos días después de los acontecimientos referidos, Estrella pudo abandonar el lecho, donde una pertinaz calentura nerviosa la retuvo con peligro de su vida. Sus primeros pasos se dirigieron al pequeño oratorio que tenía inmediato á su habitación; se arrojó en el precioso reclinatorio de palo santo, y alzando sus ojos y sus manos en actitud de devoción infinita hacia una hermosa Virgen de la Soledad, se quedó abismada en una estática contemplación.

Estrella había perdido á su madre dos años después de su casamiento con Ruiz, y al perderla comprendió que se

á nadie, ni á nosotros mismos, que tambien nos marchamos, y queremos aprovechar la ocasión de ir el coche á Santander.

—¿Cómo tan pronto nos dejan Vds.? — exclamó D. Blas.

—Ya llevo dos meses aquí con Estrella, y papá ha venido á buscarme, porque tenemos que marcharnos inmediatamente á París.

—¿Cuánto lo siento!... ¡Era mi Estrella tan feliz con la grata compañía de Vd.!

—¿Conque me dejas? — murmuró débilmente Estrella, comprendiendo que Consuelo no quería abandonar á Salvador.

—Quizá vuelva este invierno, y si están ustedes en Madrid, allí nos veremos.

—Pensamos trasladarnos allá en el mes próximo, cuando aquí empiece á refrescar el tiempo — dijo D. Blas.

Esta conversación fué interrumpida por D. Celedonio, que deseando á todo trance evitar que D. Blas y Mendoza

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Camilo de Lelis, confesor, y San Enrique, emperador.—Mañana, El triunfo de la Santa Cruz, y Nuestra Señora del Carmen.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Ana, devoción a Ntra. Sra. del Carmen, por don Enrique Quintela y doña Rosario Barrios, en sufragio de sus difuntos.

Octavo día de solemne novena a Nuestra Señora del Carmen en la Iglesia de Santa Ana, a las seis y media de la tarde. El diez y seis, a las diez, tendrá lugar la fiesta con orquesta y sermón que predicará un R. P. de la Compañía de Jesús.

Sexto día de novena a Ntra. Señora del Carmen, en la ermita de la Candelaria, a las oraciones.

Mañana, al toque de oraciones dará principio en la iglesia del Hospital de los Dolores la solemne novena a la Santísima Virgen del Monte Carmelo.

Mañana, festividad de la Santísima Virgen del Carmen y aniversario de la fundación del Instituto de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, honrarán estos a su celestial Madre con una Misa solemne acompañada de orquesta. Comenzará dicha función a las siete y media de la mañana, en la Iglesia de los RR. PP. Misioneros. El panegírico estará a cargo de uno de los Hijos del Purísimo Corazón de María.

Hoy se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, una función solemne, a las nueve de la mañana, costeada por la devota Dolores Rojas, en acción de gracias por beneficios recibidos. Predicará el señor don Juan Bautista del Pozo.

El sábado, a las nueve de la mañana, se celebrará una misa cantada de Requiem en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por el alma de doña María Vicenta Lopez, mujer que fué de don Vicente de Luque Vaquerizo; y además se repartirá una limosna de pan a los pobres.

Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.

EL SEÑOR Don Bartolomé Pella y Bionda DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA Ha fallecido.

Sus desconsoladas hermanas, sobrina política señorita doña Carmen Sainz, sobrino don Joaquín Sainz y Pella, Director espiritual, demás parientes y los amigos del finado (Q. E. P. D.)

Se aplican a las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, hoy a las nueve de la mañana, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe y despiden en la iglesia.

LA SEÑORA Doña Dolores Muñoz Gassín de Ortí Falleció el 16 de Junio último despues de recibir los Santos Sacramentos.

Todas las Misas que se celebren hoy y mañana, en la Real Iglesia de San Hipólito, por los RR. PP. de la Compañía de Jesús, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Compañía cómica lírica dirigida por don Serrano Carbon.

Funciones para hoy.

A las nueve.—Meters en honduras.

A las diez.—La casa del oso ó el tendero de comestibles.

A las once.—El Monaguillo.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

des por nada ni por nadie. Despues, cuando el Ayuntamiento de mi presidencia encontró medio legal de dar trabajo a los jornaleros, lo hizo, ocupando cerca de un mes, algunos días, a centenares de brazos, y en los demás siempre excediendo el número de ciento.

Merecia pasar por alto, aquello de que el señor Herrero fué lanzado a la fuerza y se le obligó a presentar la dimisión; pero me creo en el deber, si he de ser imparcial, de salir a la defensa de este concepto, que nada favorece a mi compañero. El señor Herrero no fué lanzado de la Alcaldía ni nadie le obligó a presentar la dimisión, porque es una de aquellas personas que no hacen ni obedecen a violencias de ningún género. A cada cual lo suyo.

Creo haber contestado las apreciaciones difamantes para el Ayuntamiento que presido, insertas en el periódico que V. dirige antes citado, y para terminar solo me he de permitir algunas consideraciones.

Hubo un tiempo, que por alguien la difamación y la calumnia se esgrimían en esta población como arma política con fines interesados y absorbentes; y estas pasiones parecia que eran ya recursos muy gastados y demasiado conocidos, pero la especie inserta en su periódico de haber encontrado en arca al cesar el señor Herrero catorce mil duros, oida por V. a algunas personas de esta población en la pasada feria de esa capital, y la coincidencia de que los jornaleros al pedir trabajo al Ayuntamiento, en forma de motín, alegaron como principal argumento, que el Ayuntamiento recogió catorce mil duros en metálico de su antecesor, y que alguien sospechó entonces era un arma de mala ley para crear conflictos, me hace sospechar tambien, que todavía se conserva por desgracia alguna reminiscencia de las antiguas pasiones.

Si esto fuera cierto, tendrían que lamentarlo todas las personas que piensen algo y dirijan una mirada al porvenir. Apartándome de ese mal camino, manifestaré que para nada tengo que ocuparme de la administración del señor Herrero y su Ayuntamiento; pero si alguno atacara los actos administrativos del actual Municipio que tengo el honor de presidir, estoy dispuesto a probar, analizando las funciones municipales en todos sus aspectos más importantes, que tienen tanta bondad y recta intención como los de la anterior corporación municipal.

Queda de V. atento y s. s. q. b. s. m., JULIÁN ARROYO.

D. Alfonso Ruiz Muñoz, Secretario del Ayuntamiento constitucional de esta villa.

Certifico: Que según aparece del acta de arqueo extraordinario y entrega de caudales que hizo en el mes de Septiembre de mil ochocientos noventa, D. Pedro José Redondo, depositario saliente que lo fué del Ayuntamiento que presidió don Pedro León Herrero al depositario entrante D. Pedro María Muñoz Peralbo, y que autorizan además de dichos señores, el Alcalde D. Julián Arroyo, el Regidor Interventor D. Manuel Toril Rojas y el Secretario interino D. Antonio Martínez, la existencia en Depositaría, resultó ser de mil cuatrocientas once pesetas cincuenta y cinco céntimos, correspondiente al ejercicio económico de mil ochocientos noventa a noventa y uno.

Otrosi certifico: Que según aparece del acta de arqueo de treinta y uno de Agosto de mil ochocientos noventa en el período de ampliación del ejercicio económico de mil ochocientos ochenta y nueve a noventa y de los libros de contabilidad, en veinte de Septiembre próximo pasado, fecha en que cesó en la Alcaldía D. Pedro León Herrero, resultó una existencia en la Depositaría municipal de doscientas cincuenta y dos pesetas ochenta y cuatro céntimos.

Lo inserto está conforme con los mencionados documentos a que me refiero. Y para que conste, de orden del Sr. Alcalde D. Julián Arroyo Morales, con su sello y visto bueno, expido el presente que firmo en Pozoblanco a once de Julio de mil ochocientos noventa y uno.—Alfonso Ruiz.—V. B.—El Alcalde, Julián Arroyo.

ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Table with 2 columns: Observations and Values. Includes barometric height (754.2), temperature (30.5), wind direction (Desp.), and precipitation (0.0).

SE CUENTAN POR MILRES las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sanado de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación a esta valioso remedio. Restaura la salud perdida, limpian medio. Restaura la salud perdida, limpian medio los humores, vivificando el sistema y extirpando de él todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demás enfermedades que tienen por origen la impureza de la sangre.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y C.ª, plaza Moncada, Barcelona.

PURIFICACION del Atre en las habitaciones y de los cuartos de enfermos. Se obtiene quemando el PIPIL DE ANEMIA. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Una caja para 44 veces, 0.75; media caja para 22 veces, 1.75; una caja para 228 veces, 3 pesetas. Depósito, Sociedad Farmacéutica Española. Talleres 22. Para informes, Vidrio 10, piso 1.ª, Barcelona.

COMUNICADO

Pozoblanco 11 de Julio de 1891. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio y distinguido amigo: Con esta fecha dirijo al periódico La Voz de Córdoba la adjunta carta y certificados que le acompañan, en defensa de los ataques que, con una ligereza inexcusable, ha formulado contra el Ayuntamiento que tengo la honra de presidir; rogándole a V. la inserción en el periódico de su digna dirección de la carta y certificados que antes se mencionan.

Queda de V. atento seguro servidor y amigo q. b. s. m., Julián Arroyo. Pozoblanco 11 de Julio de 1891.

Señor Director del periódico La Voz de Córdoba.

Muy señor mio: En el número 319, correspondiente al miércoles 8 del actual, y en la sección de "Ecos políticos", al ocuparse del Alcalde saliente de Pedro Abad, saca V. a colación al ex-Alcalde de esta villa, don Pedro León Herrero, para tributarle los mayores elogios.

Nada de esto me molesta, y me ocuparía del asunto, si al tratar de la administración de Pozoblanco, no relacionara V. una serie de falsedades, que parece imposible haya quien se atreva a lanzarlas a los vientos de la publicidad, y aquellas no se refirieran a mi humilde persona como Alcalde que reemplacé a don Pedro León Herrero, y cuyo cargo sigo en la actualidad desempeñando.

Expresa el periódico que dirige, que al cesar el Alcalde señor Herrero y el Ayuntamiento que presidió, dejó en arca catorce mil duros, y yo debo certificar semejante fábula, sin más retórica que acompañarle dos certificaciones justificando que al cesar repetido señor Herrero, en 20 de Setiembre de 1890, había en arca, por el ejercicio ordinario de 1890 a 91, mil cuatrocientas once pesetas cincuenta y cinco céntimos, y por el ejercicio de 1889 a 90, en su período de ampliación, doscientas cincuenta y dos pesetas ochenta y cuatro céntimos. Además entregó el Depositario de aquel Ayuntamiento, recibos de suministros al ejército por valor de setecientos cuarenta y una pesetas, que por cierto no han podido realizarse hasta el día, apesar de las repetidas gestiones practicadas por el celoso representante de este Ayuntamiento en la capital, don Manuel Enriquez y Enriquez.

Es falso tambien que al día siguiente de socorrer a trescientos treinta y siete jornaleros con una peseta, no hubiera ya fondos municipales; pues en aquella fecha, 15 de Mayo último, según resulta del acta de arqueo de 30 de Abril próximo pasado y de los libros de contabilidad, había en arca una existencia de veinte y seis mil ochocientos veinte y una pesetas veinte céntimos. Lo que hay de verdad es que el Ayuntamiento, desoso de aliviar en lo posible la efectiva situación de la clase jornalera, se veía en la imposibilidad de darle trabajo, porque habiendo gastado en Febrero a Marzo anteriores cinco mil y pico de pesetas en empiezos, no tenía crédito en su presupuesto para trabajos públicos, y temía por ello contraer responsabilidades: esto no se parece en nada a caer de fondos. Y cuenta, señor director, que esta regla de buena administración y contabilidad, la aprendí de mi antecesor señor Herrero, que durante su paso por la Alcaldía hubo necesidad de verificar ciertos gastos en asunto de interés público y de índole municipal, teniendo que sufragarlos unos cuantos vecinos de su bolsillo particular, aunque se solicitó que dichos gastos los hiciera el Ayuntamiento, contestando el señor Herrero, su presidente, con muy buen acierto, a mi juicio, que el municipio no los satisficiera por no tener crédito para ello en el presupuesto, y no estar dispuesto a contraer responsabilida-

dos, Charada y Cantar en acción, Jeroglífico, etc.—Resultado del concurso de Junio.—Ilustraciones de Gras, Carcedo, Moya y Rojas.

Ordenes.—Se han dado para la busca y captura del gitano Manuel Jimenez Cortés, natural de Lucena, esquilador, para que cumpla la condena que se le ha impuesto, y a quien reclama el juzgado de Hinojosa del Duque.

Exámen.—Se ha dispuesto el de doña Purificación Polo, para obtener el certificado que la autorice para ejercer el cargo de auxiliar de la escuela de párvulos de Montilla.

¿Qué hay seguro?—Noches pasadas cinco individuos asaltaron el cortijo de Pedernales, término de Almedinilla, y de la propiedad de doña Magdalena Córdoba, exigiendo de un hermano de estas les entregase 2.500 pesetas, que no las facilitó por carecer de ellas. En cambio los ladrones se llevaron 3 jamones, dos rollos de lienzo y dos costales llenos de trigo. Dicha doña Magdalena había sido sorprendida en dos distintas ocasiones por varios individuos, que con amenazas le robaron 500 y 45 pesetas respectivamente, no habiéndose atrevido aquella señora a dar cuenta de ello a las autoridades por temor de que la asesinaran, como le manifestaron harían si los delataba.—La guardia civil del puesto de Priego, enterada de estos hechos, tomó tan eficaces medidas que consiguió detener a cinco individuos, naturales y vecinos de Almedinilla, convictos y confesos de los mencionados delitos.

Instancia.—La auxiliar de la tercera escuela de niñas de Cabre, ha solicitado nuevo título administrativo con sueldo de 687 pesetas y 50 céntimos.

Veló.—El día 10 del corriente se extravió de la dehesa nombrada Santa Lucía, término de Iznajar, una caballería mayor, practicándose por la guardia civil las convenientes averiguaciones en su busca.

Edicto.—Por uno del juzgado de Lucena, se llama a Cristóbal Montiel y a otro individuo que lo acompañaba por la carretera de Málaga, contra los que se procede por introducción de pescado por el fieltro de la calle del Peso.

Pósitos.—La cuenta del de Posadas, del anterior ejercicio, está la vista hasta el día diecisiete.

Requisito.—Por el juez de esta localidad fué denunciado el 10 al juzgado municipal de Lucena por la guardia civil de aquel punto, un individuo que tenía pastando 300 cabezas de ganado en terrenos de la Sierra de Araceli, de aquel término.

La Rambla.—10 Julio.—Como estamos en pleno período de recolección de cereales, puedo participarle que en esta localidad ofrece un resultado poco halagüeño, pues que aún cuando hay algunas raras excepciones en varios sembrados de trigos y cebadas, lo general es de escasísimo producto y muchísimo costo, habiendo tambien sementeras de todas clases completamente perdidas. En el día primero del actual, como designado al efecto por la ley, tuvo lugar en esta la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento, con la variación habida en él por la última elección binal, y funciona con la regularidad que aquí es de costumbre. Al concluir en treinta de Junio último la parte renovable de la corporación, y el que había sido su Alcalde presidente, entre las pocas satisfacciones que tan penoso cargo proporciona, tuvo siquiera la de poder dejar satisfechas en totalidad sus obligaciones por instrucción primaria, y tambien los haberes de los empleados, dependientes y demás personal de su cargo, y si no logró lo propio para con todas las demás obligaciones públicas, ha sido porque el exhausto estado de la caja municipal, la estrechez de su presupuesto y los muchos créditos pendientes de cobro, que distintas causas han hecho imposible, retrasada ó difícil su realización, se lo han impedido. No tengo por ahora asunto alguno más que sea digno de noticiarse, y le anoto a continuación los precios medios de efectos en esta localidad: Fanega de trigo, 9 pesetas 75 céntimos.—Idem de cebada, 6.25.—Idem de habas, 8.50.—Arroba de aceite, 11.—Idem de vinagre, 2.50.—Idem de vino común del país, 6.—Kilo de carne vacuna, 1.25.—Idem tocino salado, 2.—Idem jamón idem, 2.—Corresponsal.

Médico franco.—¿Qué siente usted, señora?—Insomnios, inapetencia y languidez.—Pues tome usted esta receta y haga lo que dice.—Apenas se fué el facultativo, leyó aquella la señora. Decía así: "Compre usted en la primera zapatería que encuentre seis pares de botas y rompelas usted en dos ó tres meses."

Obito.—Despues de muy breve enfermedad, falleció anteayer el apreciable joven señor don Rafael Moreno Vargas-Machuca, hijo del digno profesor señor Moreno Ortiz, encargado de una escuela municipal de Córdoba. Acompañamos a sus señores padres en su justísimo dolor, al ver desvanecidas todas sus esperanzas.

Enfermo.—En tal estado se encuentra, aunque fortunadamente no de gravedad, nuestro ilustrado amigo el señor don José Arribas y Castillo, director del apreciable colega local El Cosmos. Celebraremos su breve y completo restablecimiento.

De viaje.—Con objeto de reponer su quebrantada salud, ha salido de Sevilla, en busca de un clima más fresco, el señor don Atanasio Gonzalez y Díez Tuñon, hermano del señor Cardenal del mismo apellido, y Maestrescuela de la Iglesia Metropolitana de la capital vecina.

Buen camino.—Como solicitó nuestro apreciable colega de la calle de Osio, de cuya petición nos hicimos eco, el lunes se empezó la reparación del piso de aquella vía, que bien lo necesitaba.

Exministro.—Según nos dice nuestro activo corresponsal madrileño, esta noche saldrá de Madrid el excelentísimo señor don Francisco Romero Robledo, que pasará mañana por Córdoba con dirección a su hacienda del Romeral, donde pienes permanecer durante la estación veraniega, sin hacer su acostumbrada escursión a las playas del Cantábrico.

Habilitados.—Por el ministro de Gracia y Justicia se ha circulado una Real orden disponiendo que para el presente año económico se reduzcan los habilitados judiciales a uno por cada Audiencia territorial, otro por cada provincia para todas las de lo Criminal, y otro para todos los Jueces y Registradores.

Gobierno.—Se ha hecho cargo del civil de la provincia de Murcia, durante la ausencia del Gobernador propietario señor Alonso Colmenares, que se encuentra en Madrid en uso de licencia, el señor don Teodomiro Ramirez de Arellano, ilustrado amigo y paisano nuestro.

Bien venido.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital en donde se propone pasar una temporada, a nuestro antiguo y apreciable amigo el señor don Juan J. del Castillo y Peñalosa, médico oentista.

Licencia.—Por real orden se le ha concedido un mes de licencia al digno Secretario del Gobierno civil de Granada, señor don Apolinar Plaza, distinguido amigo nuestro.

Real orden.—Se ha dispuesto que los maestros de escuelas superiores no puedan pasar por concurso a las elementales ni los de estas a las superiores.

Estaciones telegráficas.—El día primero de agosto deben estar funcionando todas las estaciones telegráficas limitadas que se han mandado establecer en las capitales de partido, que carecen de ellas.

Descuento.—En las nóminas del presente mes se descontará probablemente a los empleados públicos la cédula personal.

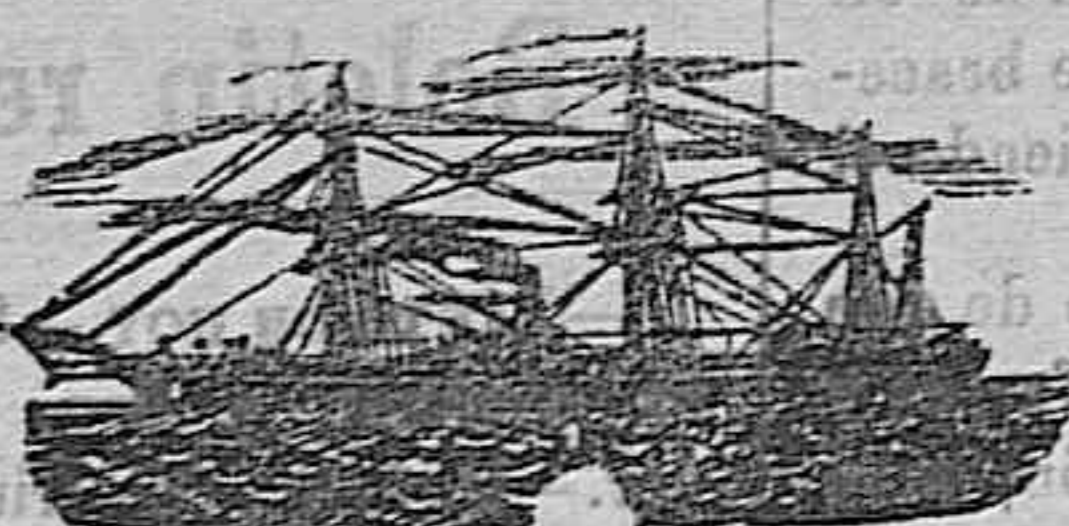
Noticias menudas.—Aparte de algunos asuntos de menor cuantía, dice la guardia municipal que, infringiendo lo que las ordenanzas disponen para que el libre tránsito responda cumplidamente, las aceras de la calle de Agustín Moreno se encontraban anteayer invadidas por varias cargas de carbon.—Tambien dice que en un establecimiento de bebidas de la calle Góngora hubo su mijita de cuestión entre dos hombres; que no hizo al otro dos disparos; que los proyectiles hicieron blanco en la pared y que, apesar de todo esto, la casa de socorro del distrito de la izquierda prestó su humanitario servicio en la mano derecha de uno de los actores.

Pensamiento c.—Nad a tan injusto como odiar al que tiene diversas opiniones que nosotros, cuando es posible que algún día sean las nuestras.

Selección minera. Uno de estos días deben demarcarse dos minas de cobre del término de Obejo.

Cantar.—Dios ta ajustará la cuenta—porque has sido tan ladina—que traste de venderme—sin ser yo una mercancía.

Blanco y negro. La preciosa revista que se publica con creciente éxito en la corte, contiene el siguiente sumario. Vida Moderna, por Carlos Ossorio y Gallardo.—La Cadena y el Rosal, por José Fernández Bremon.—Peneque, por Alhara. El caballero de la Dorada Espuela, por Rojas.—Gran almuerzo, por Juan Pérez Zúñiga.—Fuegol, por Luis Galadán.—Soufflé en chocolate, por Gourmet.—Un poco de todo, por X.—Chistes ilustra-



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, FILIPINAS, EUROPA A COLON, BUENOS AIRES, FERNANDO POO, MARRUECOS y TANGER, combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Reina Maria Cristina. Saldrá de Cádiz el día 30 de Julio, á la una de la tarde, el vapor correo Alfonso XII Saldrá de Barcelona el día 24 de Julio, á la una de la tarde, el vapor correo

Isla de Mindanao Saldrá de Barcelona el día 6, y de Vigo el 12 de Julio, á la una de la tarde, el vapor correo San Agustín Saliré de Barcelona el día 2, y de Cádiz el 7 de Julio, á la una de la tarde, el vapor correo

Ciudad de Santander Saldrá de Barcelona el día 18 de Julio, á la una de la tarde, el vapor correo Rabat

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes paratodos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes.—En Barcelona: «La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía; Coaña, don E. de Guardia.—Vigo, don Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Sres. Boche Hermanos.—Valencia, Sres. Dart y Compañía.—Málaga, D. Antonio Duarte.—Córdoba, D. Carlos Pagés, Regina número 2.

Para más informes.—En Barcelona: «La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía; Coaña, don E. de Guardia.—Vigo, don Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Sres. Boche Hermanos.—Valencia, Sres. Dart y Compañía.—Málaga, D. Antonio Duarte.—Córdoba, D. Carlos Pagés, Regina número 2.

FRANCISCO TROTTER DEPÓSITO EN SEVILLA

Table with 2 columns: Item description and Price in Reales. Includes Segadoras continental, Guadadora para rozar, Arados hierro dulce, etc.

JOSE MARIA CLOT Moros 12=Córdoba.

LA MERCED

CASA DE BAÑOS bajo la dirección de su propietario D. ENRIQUE HERNANDEZ

PLAZA DE LAS DOBLAS, NUMERO 10 Y CAMPO DE LA MERCED. (CASA FUNDADA EN 1870.)

El dueño de este acreditado establecimiento, único en esta capital, montado á la altura de los mejores del extranjero y recomendado por todos los señores médicos de la capital y su provincia, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en la presente temporada ha introducido, en beneficio del público, una variación en la forma de los baños, con rebaja de precio á los que han regido en años anteriores, y muy particularmente en los baños compuestos medicinales.



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION NUEVAS PRENSAS COUSINOU

Simple y alternativas PARA ACEITUNAS Y UVAS DEPOSITO GENERAL EN SEVILLA RABIDA 12 Y 14 Las prensas Cousinou, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo...

JARABE Y PASTA DE BERTHE

Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de Paris. El Jarabe y Pasta de Berthe de Codéina pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho é Irritaciones de toda clase.



CUANDO LA SANGRE está aguada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é incapacitan para resistir las enfermedades predominantes. Síntomas de Sangre Vidia se cuentan los divinos, carbuños, ranos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores é hinchazón de las glándulas.

Zarzaparrilla del Dr. Ayer, PREPARADA POR EL DR. J. G. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. Depósito en Córdoba, don Antoni-Carrasco, Ayuntamiento.



Pérdida.—En la calle de la Hiena se ha perdido una Escritura de compra venta de muebles á favor de don Manuel Barreiro: la persona que la entregue en la calle de los Leones número 15, será gratificada.

ENFERMEDADES ESTOMAGO PATERSON PASTILLAS Y POLVOS. Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Colicos.

Pérdida. De una cartera libro de apuntes con un billete de 50 pesetas: la persona que se lo encuentre y lo presente á la Posadera de San Rafael, se le gratificará con 25 pesetas.

VENTA DE ALAMOS BLANCOS En el cortijo de los Cañinos término de esta ciudad, hay señalados para su venta y cortada en el mes de Agosto, seiscientos alamos blancos.

Fábrica de bebidas económicas y licores de mesa. Un tomo de mas de 400 páginas en lujosa encuadernación. Se vende en la Librería del DIARIO á 6 pesetas ejemplar.

Arrendamiento. Se arrienda la casa número 15 calle de Almonas, hoy Gutierrez de los Rios. Para tratar con don Francisco Pardo, calle de la Concepción número 20, Puerta de Gallegos.

Los animales de corral, cría de gallinas, pavos, pintadas, gansos, patos, cisnes, pichones, conejos, etc. Forma un tomo de mas de 400 páginas con laminas, encuadernación de lujo y su precio 5 pesetas en la Librería del DIARIO.

Pérdida.—En la calle de la Hiena se ha perdido una Escritura de compra venta de muebles á favor de don Manuel Barreiro: la persona que la entregue en la calle de los Leones número 15, será gratificada.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6 Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio.

Novelas originales de Faustina Sáez de Melgar. La Pastora del Guadiela; La Marquesa de Pinares; Las Miserables de España; Rosa la Cigarrera de Madrid; Aniana ó La Quinta de Peralta; Amadepues la muerte; Matilde ó El Ángel de Valdereaz; Angela ó el Ramillete de Jazmines; La Cruz del Olivar; El hogar sin fuego; Inés ó la hija de la Caridad; El collar de esmeraldas; Arrora ó Felicidad; El deber cumplido; Sendas opuestas; La bendición paterna; Irene (memorias de una religiosa); La abuelita, cuentos para los niños; Manual de la joven adolescente; Páginas para las niñas; El abuelito, lecturas instructivas para los niños; La semana de los niños, lecturas y lecciones para los niños.

Academia Musical Dehesa. A voluntad de sus dueños y libre de todo gravamen se vende en subasta extrajudicial la dehesa del Coladillo, parte importante de la que fué boyal de Villaviciosa, compuesta de unas dos mil fanegas de tierra, enclavadas en el término municipal de aquella villa é inmediaciones del de Almodóvar del Rio, con alcornoques, encinas, terreno desmontado para pastos y monte bajo; casa para el guarda, zahurda y abundantes abrevaderos en los riachuelos denominados La Cabilia y Guadiatillo. El acto de la subasta se verificará el día 12 de Agosto próximo venidero, á las 11 de la mañana, en la casa número 10 calle de Céspedes de esta capital, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto desde ahora en dicho domicilio, donde se facilitarán cuantas noticias y antecedentes deseen los interesados en la adquisición.

Pérdida.—El día 21 de Junio último se extravió de la casa calle de Cardenal González n.º 3, un cachorro podenco de 7 meses, colorado, bien embeldado de dedos de ma con pelos blancos en los dedos de manos y pies y junta del rabo, con falta en una uña en uno de los pies. La persona que lo presente se le gratificará.

Venta. Se hace de dos hermosos pavos reales que pueden verse y tratarse en la Plaza de la Corredera número 17: tienen 5 años de edad, y poseen una cola que mide mas de un metro.

Almoneda.—Se hace de un estratón en buen uso, y de varios muebles. Pueden verse de nueve á cuatro de la tarde, calle Ancha de la Magdalena número 11.

Arrendamiento. Se hace desde el día, de la casa calle Cardenal Toledo número 8: la llave para verla en el número 6; para tratar Carlos Rubio 20.

En la calleja de Santa Marta, número 6, se expende á precios muy arreglados, sal de Duernas, moyuelos y salvados de todas clases.

Toldos. Antonio Lopez los hace, compone y coloca, darán razón calle de San Pablo, número 17 y Espartería número 7.

Venta.—Se hace de una buena cómoda de álamo blanco, de buena construcción y en precio arreglado. Para tratar de su precio calle de Caldereros frente al n.º 1; puede verse á cualquier hora del día.

Almoneda. Se hace de varios muebles en la casa número 3 de la calle de Manriques.

Desde el día se arrienda la casa número 12, en la plaza de las Cañas con cielos rasos y bien preparada. Darán razón en la Posada de las Verbas calle de Ceda zeros.

Fábrica de sellos de Caoutchouc de José Somodevilla, Letrados, n.º 7, chonc, con todos los adelantos de los mejores del extranjero.

GRAN SURTIDO de esterías de junco de verano y de lanternas para sofá y cama, á precios reducidos San Pablo 14.

La profesora de flores de Sevilla, que ha años que está establecida en esta ciudad, ha mudado su domicilio calle Rejas de Don Gomez número 5.

Taller de construcción de maceteros y jardineras de Diego Garcia Osario número 25, Córdoba. En este taller encontrará el público maceteros para 1, 3, 4, 5, 7, 9 y 12 macetas, veladores rústicos, adornos para sobrecuadras y mesas, nuevos y variados dibujos en toda clase de adornos, centros para salas de recibir, maceteros de canastilla tejidos con colgantes y argollas de todos colores. Gran surtido en macetas de todas clases. 32 reales arroba, sirviendo á domicilio. Se echan asientos derejilla.

Cordobeses. Se ha establecido un depósito de vinos de Valdepeñas superiores, calle Ayuntamiento número 11, por cuenta propia del mismo cosechero, á precios arreglados por mayor y menor, de Francisco Lopez de la Manzana. Precios para dentro de la capital, 32 reales arroba, sirviendo á domicilio. Se echan asientos derejilla.